

Europa acelera en varios frentes

Diario Expansión (España)

Miguel Jiménez

11 Dic 2017

A nadie se le escapa que la economía europea está respondiendo mejor de lo que muchos pensaban hace poco más de un año, cuando todavía no se confiaba mucho en la sostenibilidad del crecimiento. El resultado del referéndum del Brexit y el difícil calendario electoral acrecentaban además los riesgos de cara a 2017.

Sin embargo, las noticias han sido positivas, y en este final de año están empezando a definirse soluciones para algunos de los temas que han estado estancados en los últimos meses, lo que hace augurar un futuro relativamente tranquilo para 2018.

Por un lado, la recuperación de la actividad, que se ceñía a Alemania y España entre los grandes países, se ha extendido a lo largo del año a Francia e Italia, lo que puede resultar en crecimiento del PIB del 2,2% en el conjunto de la Eurozona en 2017, cuando a principios de año las previsiones estaban apenas algo por encima del 1,5%.

Más allá de las cifras macroeconómicas, el entorno político ha ido mejorando paulatinamente, tras un año en el que las amenazas de las opciones más populistas se han transformado en un viaje al centro político en varios países. La reanudación de las negociaciones en Alemania para formar gobierno de gran coalición (o al menos de apoyo a un gobierno en minoría), tras el fracaso del intento de coalición “jamaicana”, es una prueba de ello, y es una buena noticia para Europa. Para los que piensan que la política alemana apenas cambia independientemente de quién gobierne, basta con comparar las recientes declaraciones del líder socialdemócrata Schulz (poniendo los avances en Europa como prioridad en las negociaciones de gobierno) con las precedentes del líder liberal para darse cuenta de que las diferencias sí son importantes.

El clima político también mejoraría si la primera fase de las negociaciones del Brexit concluyen con éxito antes de la Cumbre Europea de la semana que viene, y permiten al Consejo Europeo dar vía libre a las negociaciones sobre el futuro tratado comercial y la fase transitoria a partir de enero. El gobierno británico ha hecho una oferta de pago de la “factura de salida” muy cercana a las peticiones de la Unión Europea, aunque los escollos sobre el status de la frontera en Irlanda aún no se han resuelto. Y, aunque se dé vía libre a la segunda fase, no se pueden descartar sorpresas a lo largo de 2018, sobre todo teniendo en cuenta la volatilidad de la posición británica. Esta semana, por ejemplo, muchos diputados han recordado que la solución al tema irlandés llegaría fácilmente si el gobierno renunciase al Brexit duro que eligió allá por marzo, con un Reino Unido dentro de la unión aduanera o el mercado único. Y hay partidarios de que la dinámica de la situación derive hacia cualquiera de las dos soluciones extremas: una salida brusca sin acuerdo o la reversión del Brexit. Una situación típica de lo que en la jerga económica se conoce como “equilibrios múltiples”.

Por último, Europa también parece acelerar en las reformas institucionales, que quedan pendientes desde la salida de la crisis. Esta semana la Comisión Europea ha presentado una serie de propuestas para

avanzar hacia una unión fiscal, incluyendo un superministro de Finanzas europeo, un presupuesto específico para la eurozona y la transformación del MEDE en un Fondo Monetario Europeo (FME), responsable de eventuales programas de rescate. El nuevo organismo también tendría competencias en la gestión de un fondo anticíclico para asegurar las inversiones en países en crisis. Las propuestas no satisfacen a los países del entorno de Alemania, que sólo aceptarían el nuevo FME si se le permite reforzar el control de los presupuestos nacionales de manera independiente, quitándoselos a la Comisión. Y tampoco son avances radicales: los eurobonos, que para muchos son la clave de cualquier unión fiscal, han quedado fuera del debate europeo desde hace tiempo; los fondos anticíclicos no serían suficientes para contrarrestar grandes crisis como la pasada; y la finalización de la unión bancaria -con el tema crucial del Fondo de Garantía de Depósitos europeo- está aún por decidir. Sin embargo, los avances son pasos hacia adelante, tienen un valor simbólico importante, y pueden contribuir a restaurar la confianza entre los países del norte y sur de Europa, tan dañada durante la crisis.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.